

Quito, 06 de febrero de 2017. /

**Doctor****MEDARDO ÁNGEL SILVA RECALDE** /**Ciudad.-**

De mis consideraciones :

La Junta Universal de socios de PAYHUNTER CIA. LTDA., de fecha 06 de febrero de 2017, resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía, para el periodo estatutario de tres años o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías, y en el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos de la Empresa, y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La Compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, en fecha 03 de julio de 2006, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2173 Tomo 137, el 18 de Agosto de 2006, conjuntamente con la resolución número 06:Q.IJ.2506 de la Superintendencia de Compañías. Se realizó una Cesión de Participaciones, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 18 de Agosto de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de Septiembre de 2008.

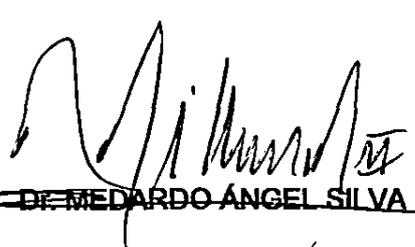
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

  
**Ab. Andres Homero Silva Soria**

Acepto el cargo de Gerente General de PAYHUNTER CIA. LTDA., de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen a la compañía.

Quito, 06 de febrero de 2017. /

  
~~DE MEDARDO ÁNGEL SILVA RECALDE~~ /

C.C. 1704301298 /

TRÁMITE NÚMERO: 8215



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6262
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1941
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAYHUNTER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SILVA RECALDE MEDARDO ANGEL
IDENTIFICACIÓN:	1704301298
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2173 DEL 18/08/2006.- NOT. 12 DEL 03/07/2006 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL